Sistema Estatal de Evaluación Informe sobre Pasivos Contingentes

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora Al 30 de Septiembre de 2019

TRIMESTRE:TERCERO 2019

A Corto Plazo

A Mediano Plazo

De carácter fiscal:

Los riesgos fiscales que pudiera tener el CECYTE para con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en su carácter de obligado solidario, con relación a las retenciones del ISR realizadas a sus trabajadores por la adopción del plan de remuneraciones en el que se considera gran parte de las remuneraciones de los trabajadores del CECYTE, como ingresos no acumulables para efectos del ISR de los trabajadores así como la falta de fundamento respecto al tratamiento de esta estrategia, situaciones diversas en su implementación.

Laborales:

El CECYTE cuenta con ocho litigios en trámite en materia laboral como parte demandada, promovidos ante diversas instancias laborales, conforme a lo expresado por los asesores legales, el estatus se integra de la siguiente manera:

Exp. No.	Promovido por:	Importe	Observaciones
1277/15	Guadalupe Isela Gracia Celaya	2,159,138	Segunda demanda interpuesta en alegato de despido injustificado posterior a su reinstalación, se reclaman reinstalación, salarios vencidos, reconocimiento de derechos y otros. Se celebrará audencia el 16 de enero de 2020
2011/10	Luis Alfonso Pardini Gamboa	766,440	Expediente sin movimiento, se demanda reinstalación. Se solicitará caducidad de la demanda.
651/13	Mario Becerra Quijada	370,650	Se dictó laudo, posteriormente se amparó la actora y el Juzgado Federal le Negó amparo Directo
1244/10	Guadalupe Edelma Ramirez Heredia	1,909,169	Juicio con condena firme, condena pagada de manera parcial, pendiente de cubrir la reinstalación
373/16	María Teresa Echave Lachica	773,434	Despido, incompetencia
1499/14	Maria Teresa Echave Lachica	646,835	Pendiente resolución
3119/16	Rocío Margarita Burboa Rendoón	811,152	Se celebrará audiencia inceidental a la s 10 horas del 10 de Marzo de 2020
2703/18	Claudia Lizbeth Ramirez Orozco	435,438	Reinstalación, pediente se emplace a Juicio
3440/17	Thelma Dinora Encinas Sanchez		Reinstalación, se turnó al Tribunal de Justica Administrativa
250/16	Alba del Rosario Ibarra Rincon	993,568	Indemnización
4126/16JE1	Ramón Antonio Ruiz	356,870	Se turná af Tribunal, pendiente resolución.
3003/17	Francisco Exay Arizona		Se encuentra emplazado 3 de octubre de 2019
629/17JE1	Saúl Alejandro Vega Pompa		Se dicto laudo condenatorio y se presentó amparo
	Total	\$10,996,102	

Adicionalmente, a la fecha el CECYTE cuenta con los siguientes litigios en trámite, los cuales, de conformidad con lo expresado por los asesores leg ales, a la fecha no es posible determinar su cuantificación.

Exp. No.	Promovido por:	Observaciones
1462/13	Samuel Antonio Valenzuela López	Sin relación laboral con CECYTE, empleado de un codemandado.
413/15	César Alfonso Ruiz Ibarra .	Pendiente de celebrarse y cuantificación, salario impreciso.
3700/12	María Teresa Echave Lachica	Expediente extraviado.
114/15	Francisco Javier Verdugo Bernal	Pendiente nivelación de pensión.
126/17JE1	Francisco Javier Salazar Cocoba	Pendiente notificación del Tribunal de lo Contencioso
3679/14		Se celebró audiencia en etapa de demanda y excepciones, se interpuso incidente de competencia. Se está a la espera de la adminisión de pruebas.
615/17	Elmo Perez García	Se encuentran demandadas, SH, CECYTES e ISSSTESON

Civiles:

El CECYTE tiene un litigio en trámite tipo juicio sumario civil como parte demandada, promovido por el Despacho Olivero, S.C., ante el Juzgado Tercero de Primera Instancia de la Civil, según expediente No. 300/2014, por el cual se dictó sentencia definitiva de primera instancia en contra de CECYTE, al 30 de noviembre de 2017, se interpuso recurso de apelación, el cual, a la fecha se encuentra en trámite.

Derivado de la resolución judicial de referencia, con fecha 30 de noviembre de 2017, según acuerdo 16.80.301117 de la H. Junta Directiva, se autoriza a efectuar negociación de pago, hasta por \$4,727,143.

A Largo Plazo

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Flabyró C.P. Francisco Tadeo Carbajal Hernández Jefe del Departamento de Contabilidad

C.P. Genaro Gómez Carranza Director de Finanzas